

ACTA N° 1200 (Sesión N° 33 de 2022)

Corresponde a la sesión presencial efectuada el día 25 de octubre de 2022 en la que participaron los capitulares:

Eduardo Caamaño Rojo,
Mónica Castro Valdebenito,
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Pedro Santander Molina,
Esteban Vargas Abarzúa, y
René Venegas Velásquez

Se excusan los capitulares Sylvia Arriagada Cordero y Juan Palma González

Se da comienzo a la sesión a las 15:10 horas.

Tabla

1. Aprobación del acta N° 1199.
2. Jerarquización de la profesora Jessica López Pastén de la Escuela de Alimentos de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos.
3. Trabajo interno Capítulo Académico
4. Varios.

1. Aprobación del acta N° 1199

- Se aprueba el Acta N° 1199 sin observaciones.

2. Jerarquización de la profesora Jessica López Pastén de la Escuela de Alimentos de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos.

El Presidente presenta a la profesora Jessica López Pastén, de acuerdo al formulario de jerarquización. A continuación, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Informe de la Comisión calificadora y ii) carta de la Decana de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos. La primera instancia propone la atribución de jerarquía como Auxiliar, mientras que la segunda como Adjunta a la profesora Jessica López.

La profesora López es recibida por los capitulares a las 15:30 horas. La profesora expone sobre su quehacer en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión como profesora Asociada de la Escuela de Ingeniería en Alimentos y previo a su ingreso a la PUCV. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud de la profesora López y deciden, por unanimidad, atribuirle la jerarquía de Auxiliar. En reconocimiento a su evidente compromiso con la PUCV, su labor en investigación y en docencia se acuerda, por unanimidad, otorgarle dos años de antigüedad en dicha jerarquía.

3. Trabajo interno Capítulo

- En relación al próximo Claustro Pleno Extraordinario el Presidente informa que solicitó al Rector y a la organización que todos los capitulares sean ubicados juntos en este acto académico. El Rector amablemente accedió a esta solicitud.
- El Presidente comunica que el Secretario General le ha informado que la Comisión del Claustro Pleno Extraordinario ha decidido asignar la intervención número 14 al discurso del Capítulo. Se reflexiona y dialoga en torno al inusual orden de precedencia que se le ha asignado al discurso del Capítulo Académico.

Discurso del Claustro Pleno Extraordinario

- El Presidente agradeció todas las observaciones y sugerencias realizadas que permitieron elaborar de forma colegiada el discurso, que será presentado en el próximo Claustro Pleno Extraordinario e informa que será expuesto por la Capitular Sylvia Arriagada en representación del Capítulo. A continuación, da lectura a la ponencia, luego de lo cual los capitulares entregan sus impresiones finales y se aprueba, por unanimidad, su envío a Secretaría General.

4. Varios

- Se informa que el jueves 20 de octubre fue notificado el profesor Ernesto Pino de la Escuela de Ingeniería Química.
- Se informa que el Vicerrector de Desarrollo, profesor Jorge Mendoza, solicitó una reunión con el Capítulo Académico para informar respecto del proceso de planificación estratégica que inició la Universidad en septiembre. Se acuerda recibir al Vicerrector el próximo martes 8 de noviembre entre las 15:15 y las 16:15.
- El Presidente informa que el Vice Gran Canciller, profesor Cristián Eichin, le solicitó una reunión para el próximo jueves 27 de octubre.

- Se informa que fue recibida una solicitud de promoción de jerarquía para una profesora que no cumple con el requisito establecido en el artículo 33 letra c, del Reglamento de Personal Académico. Con el fin de cuidar que el rechazo se ajustara al reglamento, se consultó al Secretario General, profesor José Marín, quien coincidió con la resolución adoptada por el Capítulo. Con el fin de cuidar a la profesora, el Presidente habló telefónicamente con el Decano de la Facultad involucrada, para primero explicarle en detalle la situación y solicitarle que hablara con la profesora, explicándole el contexto reglamentario. Se le enviará al Decano correspondiente una carta formal devolviendo los antecedentes asociados a la solicitud.
- Debido a que se cumplió un año desde la última elección de Presidente del Capítulo Académico, la Secretaria Capitular, actuando como Ministro de fe, procede con la votación para la elección de Presidente. Los capitulares que se excusan de asistir a la reunión, enviaron su votación de forma digital a la Secretaria Capitular. De los nueve votos emitidos, siete proponen al Capitular Marco Cisternas, uno a otro capitular y uno en blanco. De este modo, el Capitular Marco Cisternas es reelegido como Presidente del Capítulo Académico.

Siendo las 17:10 horas finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

ESTEBAN VARGAS ABARZÚA